



Boletín Informativo Virtual A ritmo de Evangelio

Iglesia en misión

COMUNICADO

Monseñor FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR, C.Ss.R., Obispo de Zarna y Vicario Apostólico de Puerto Carreño, ante el recrudecimiento de los casos del Coronavirus en Colombia, invita a todos los fieles a acatar los protocolos de prevención promulgados por las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

Teniendo en cuenta nuestra realidad pastoral invito a todos los sacerdotes, diáconos y fieles a seguir con responsabilidad las siguientes indicaciones pastorales.

1. Los templos serán cerrados, no obstante, se puede mantener abiertas las capillas del Santísimo a fin de propiciar la oración personal, tan importante en estos momentos de pandemia, pero asumiendo responsablemente las normas de higiene promulgadas y cuidando de que no exceda a 10 el número de fieles devotos.
2. La Eucaristía es el acto central de la vida de la Iglesia, por lo cual los sacerdotes la deben celebrar diariamente a puerta cerrada, con un número no mayor de 10 personas entre los 15 y 70 años. Antes de la Eucaristía se debe hacer la respectiva asepsia de las bancas. Se debe evitar dar la paz con la mano y

Vicariato Apostólico de
Puerto Carreño

*"Iglesia que peregrina a ritmo de
Evangelio"*

Departamento de
Comunicaciones

**Mons. Francisco Antonio
Ceballos Escobar, C.Ss.R.**
Director

Fredy Álvarez, Pbro.
Delegado de medios de
comunicación

Cel: (+57) 317 217 97 03
carrenomedios@gmail.com
Avenida Orinoco 7 # 19, centro
Código postal: 990001

Puerto Carreño
Vichada – Colombia

Edición # 11



YouTube



@carrenovicariato



Boletín Informativo Virtual A ritmo de Evangelio

Iglesia en misión



Vicariato Apostólico de
Puerto Carreño

*"Iglesia que peregrina a ritmo de
Evangelio"*

Departamento de
Comunicaciones

**Mons. Francisco Antonio
Ceballos Escobar, C.Ss.R.**
Director

Fredy Álvarez, Pbro.
*Delegado de medios de
comunicación*

Cel: (+57) 317 217 97 03
carrenomedios@gmail.com
Avenida Orinoco 7 # 19, centro
Código postal: 990001

Puerto Carreño
Vichada – Colombia

Edición # 11

guardar la debida distancia uno del otro. La comunión eucarística en lo posible debe recibirse en la mano, pero, los sacerdotes han de instruir a los fieles sobre la forma de hacerlo, especialmente sobre la necesidad de que quien comulga se lleve a la boca inmediatamente la hostia consagrada a la vista del ministro.

- Quienes presentan cuadros de afección respiratoria u otros síntomas del virus deben abstenerse de asistir a las celebraciones litúrgicas. Los sacerdotes que tengan afecciones respiratorias u otros síntomas del virus no deben celebrar la Eucaristía con participación de los fieles o entrar en contacto con ellos.
- En cuanto a la Eucaristía dominical, en virtud de las facultades que otorga el Código de Derecho Canónico, se dispensa a todos los fieles de este Vicariato de cumplir el precepto dominical, hasta nuevo aviso. Existe también la posibilidad de participar en la Eucaristía dominical a través de los medios de comunicación. En Puerto Carreño se transmitirá la eucaristía a través de la radio.
- Con respecto a los demás sacramentos: Los sacerdotes en la celebración del sacramento de la penitencia deben usar el tapabocas y guardando la debida distancia del penitente. Se evitará la celebración del sacramento del matrimonio y



You Tube



@carrenovicariato



Boletín Informativo Virtual A ritmo de Evangelio

Iglesia en misión

Vicariato Apostólico de
Puerto Carreño

*"Iglesia que peregrina a ritmo de
Evangelio"*

Departamento de
Comunicaciones

**Mons. Francisco Antonio
Ceballos Escobar, C.Ss.R.**
Director

Fredy Álvarez, Pbro.
Delegado de medios de
comunicación

Cel: (+57) 317 217 97 03
carrenomedios@gmail.com
Avenida Orinoco 7 # 19, centro
Código postal: 990001

Puerto Carreño
Vichada – Colombia

Edición # 11

bautismo. En la distribución del viático y la administración de la unción de los enfermos, se deben observar todas las medidas de higiene necesarias.

6. Las exequias se celebrarán en el cementerio con muy escasa participación de los familiares más cercanos.
7. Las catequesis presacramentales, grupos de oración, grupos bíblicos, juveniles, voluntariado, Legión de María, Infancia Misionera, acólitos, la pastoral de la salud y penitenciaria se deben suspender hasta nueva orden.
8. Se posterga el retiro programado por el Movimiento Conquistando las Naciones para Cristo.
9. Los sacerdotes utilizarán los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para seguir evangelizando y para mantener informados a los fieles.
10. En cuanto a la pastoral caritativa: la pastoral social atenderá de manera restringida teniendo en cuenta todos los protocolos indicados, atendiendo de manera personal y evitando aglomeraciones en la calle. A los beneficiarios de los programas de alimentación, se les repartirá la ración de manera individual en sus propios utensilios; los alimentos serán consumidos fuera



YouTube



@carrenovicariato



Boletín Informativo Virtual A ritmo de Evangelio

Iglesia en misión

Vicariato Apostólico de
Puerto Carreño

*"Iglesia que peregrina a ritmo de
Evangelio"*

Departamento de
Comunicaciones

**Mons. Francisco Antonio
Ceballos Escobar, C.Ss.R.**
Director

Fredy Álvarez, Pbro.
Delegado de medios de
comunicación

Cel: (+57) 317 217 97 03
carrenomedios@gmail.com
Avenida Orinoco 7 # 19, centro
Código postal: 990001

Puerto Carreño
Vichada – Colombia

Edición # 11

de las instalaciones de los comedores. Por directivas del Ministerio de Educación se suspenden las clases presenciales operadas por la educación contratada.

Hago un llamado a todos los fieles a mantener la calma y la confianza en Dios, como también a perseverar en la oración personal y familiar, pidiendo al Señor Jesús y a Santa María, Salud de Los Enfermos, que nos libren de este virus y de otras enfermedades que nos aquejan. Elevemos también nuestra oración por los contagiados del mundo y de Colombia; pidamos por el personal médico, por los fallecidos y sus familias.

Que Dios nos ampare. 1999 - 2024

Estas medidas tendrán validez hasta el cuatro de abril, esperando nuevas directivas del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, de manera especial en cuanto respecta a la Semana Santa.

Dado en Puerto Carreño a los 17 días del mes de marzo de 2020.

Mons. FRANCISCO A. CEBALLOS E., C.Ss.R. Obispo

Vicario Apostólico de Puerto Carreño



YouTube



@carrenovicariato

